



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCION SALUD CAJAMARCA  
DIRECCION SUBREGIONAL DE SALUD JAEN

sd PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO  
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

SEGUNDA CONVOCATORIA



**Nuestra Sub Región de Salud es un Continente de Esperanza y de Futuro. Realizar la Esperanza y objetivos, Vivir en paz, es el compromiso que asumimos.**

2015





## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL, TECNICO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE CONCURSO- CAS 2015

### I. DATOS GENERALES:

UNIDAD EJECUTORA : 403-SUBREGION DE SALUD JAÉN SECTOR SALUD  
RESPONSABLES : COMISIÓN CONCURSO  
R.D.N° 0264-2015-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH.

MODALIDAD DE CONTRATO: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)

PLAZAS :

- MEDICO CIRUJANO
- LIC. ENFERMERIA
- OBSTETRAS.
- PSICOLOGO
- CIRUJANO DENTISTA
- QUIMICO FARMACEUTICO
- CONTADOR PUBLICO
- INGENIERO EN SISTEMA
- BIOLOGO
- TECNICOS DEL LABORATORIO
- TECNICA EN SECRETARIADO
- TECNICOS DE FARMACIA
- TEC COMPUTACIÓN E INFORMATICA
- TEC. EN ENFERMERIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- RECURSOS ORDINARIOS - PPR
- DONACIONES Y TRANSFERENCIA - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

TIEMPO DE CONTRATO : SEMESTRAL SUJETO A EVALUACION TRIMESTRAL PARA  
CONTINUIDAD DE CONTRATO





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



**AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO**

1. La Dirección de Salud Jaén, requiere contar con personal con competencias para desempeñar funciones de gestión, asistenciales de prevención y promoción de la salud con enfoque en familia y comunidad para lograr el cumplimiento de metas e indicadores de desempeño y monitoreo de acuerdo a las exigencias establecidas por la reforma de salud y las exigencias de los convenios establecidos en la Región a través de la Contratación Administrativa de Servicios, garantizando los principios de méritos, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

**2. DISPOSICIONES GENERALES:**

**2.1. ENTIDAD CONVOCANTE:**

Dirección Sub Región de Salud Jaén, con domicilio legal en la Av. Simón Bolívar N° 1560

**2.2. OBJETIVOS DEL CONCURSO:**

Seleccionar y Contratar los Servicios de Profesionales y Técnicos con conocimiento y experiencia en la Administración Pública, para trabajar en la Jurisdicción de los Establecimientos de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén y en la sede, bajo Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

**3. BASE LEGAL:**

- 3.1. Constitución Política del Perú 1993, modificada por la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización.
- 3.2. Ley N° 30281 de Presupuestos del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- 3.3. Decreto Legislativo N° 1057; Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 3.4. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- 3.5. Ley N° 26771; Ley que establece la Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco.
- 3.6. Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.7. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- 3.8. Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de descentralización y Regionalización.

**4. CONSULTAS.**

Las Consultas de los postulantes sobre las bases, serán formuladas a la Comisión de Concurso de los Contratos Administrativos de Servicios de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, hasta un día antes de la fecha límite de la presentación del expediente.

**5. REQUISITOS PARA POSTULAR:**

**5.1. REQUISITOS GENERALES**

**6. ÓRGANO RESPONSABLE:**

La Dirección de Salud Jaén, a través de la Comisión de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios.

La Comisión de Concurso, será designada mediante Resolución Directoral de la Dirección Sub Regional de Salud y estarán integrados por:





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

Director de Salud de las Personas	Miembro
Director de Gestión y Desarrollo Recursos Humanos	Miembro
Jefatura de Asesoría Legal.	Miembro
Director de la Red San Ignacio	Miembro

**OBSERVADORES**

- ✓ Representante de Órgano de Control Institucional
- ✓ Representante de los Sindicatos del sector salud.
- ✓ Representante de los colegios profesionales

**7. CONVOCATORIA**

La convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios será publicada en lugar visible de acceso público del local institucional, y en emisora locales, por un período mínimo de cinco (05) días hábiles.

**8. VENTA DE BASES.**

La venta y entrega de BASES se efectuarán en la Unidad de Cajal de la Dirección de Salud Jaén, en horarios de atención ubicada en la Av. Simón Bolívar 1560-Jaén.

**Costos:**

Médicos	S/. 50.00
Enfermeras, Obstetras, contadores, C. Dentista, Q. Farmacéutico	S/. 30.00
Ingeniero de Sistema, Biólogo, Psicólogos	
Téc. Enfermería, Téc. Laboratorio, Téc. Computación, Tec. en Farmacia, Tec. Secretariado.	S/. 20.00

**9. RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:**

Los postulantes que por primera vez participan en el Concurso deberán presentar sus solicitudes y expediente, mientras que aquellos que actualmente se encuentran laborando para la DISA-JAEN, sólo deberán presentar sus solicitudes indicando que su Legajo se encuentra en la Oficina de Personal, el mismo que estará bajo **responsabilidad del participante** que dicho expediente se encuentre actualizado y con todos los requisitos conforme a las bases debidamente organizados y foliados, los mismos que serán presentados en la Oficina de Recursos Humanos, a través del responsable del Área de Legajos de la Dirección de Salud Jaén. Asimismo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Vencida la fecha de presentación de expediente, no se aceptarán documentos adicionales, y se levantará un acta de cierre suscrito por el responsable del Área de Legajos, los mismos que serán remitidos a la Comisión de Concurso.
- b) No podrán postular aquellas personas inmersas en los impedimentos y prohibiciones señaladas en el Art. 4º de la D.S. N° 075-2008-PCM y su modificatoria, reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

**10. CALIFICACIÓN:**

La calificación para la Contratación Administrativa de Servicios, es atribución exclusiva de los miembros de la Comisión de Concurso con la participación de los veedores autorizados.

La calificación se ajustará a los criterios establecidos en las respectivas Fichas de Evaluación, adjuntas al presente documento.





AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

11. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- a) PRIMERA ETAPA : Examen de Conocimientos
- b) SEGUNDA ETAPA : Evaluación De Expedientes
- c) TERCERA ETAPA: Entrevista Personal.
- d) El concursante sesometerá ala evaluación dispuestas en la presente Bases yal Decreto. Legislativo N° 1057 y su Reglamento D.S. 075-2008-PCM.
- e) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en las Bases dará lugar a la eliminación automática del concursante.
- f) De comprobarse falsedad de cualquiera de los aspectos declarados bajo juramento, el Postulante quedará descalificado, en cualquier etapa del concurso y posterior a la adjudicación de la plaza.
- g) La Comisión se reserva el derecho a modificar plazos y/o cancelar el presente concurso por causas justificadas sin que ello implique obligación económica de su parte con los postulantes.
- h) Los aspectos no contemplados en las Bases, serán resueltos por la Comisión.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS:

La prueba de conocimientos será relacionada al área que postula con alternativas múltiples de 20 preguntas.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR:

Se calificará de acuerdo al perfil de cada grupo ocupacional teniendo en cuenta los siguientes criterios que se encuentran en la ficha de evaluación adjunta a las bases la cual incluye el puntaje respectivo.

- ✓ Solicitudes dirigidas al Presidente de la Comisión de Concurso.
- ✓ Información de los Datos Generales del Postulante (hoja de vida)
- ✓ Declaración jurada simple según detalle (los mismos que están sujetos a su verificación e investigación posterior):
  - Gozar de buena salud (certificado médico y psicológico con visto bueno del jefe del Establecimiento).
  - Declaración jurada de no tener antecedentes policiales y/o penales.
  - No haber sido sancionado o inhabilitado administrativamente vigente.
  - No tener relación de parentesco con algún funcionario y los miembros del Comité de Evaluación hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
  - Régimen pensionario al que está Afiliado.

**NOTA: Las declaraciones juradas estarán sujetas a la verificación de la autenticidad de la información presentada, de acuerdo a lo establecido por la LEY N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.**

Currículum Vitae, conteniendo lo siguiente:

- Copia de título profesional, copia del título de Técnico, bachiller y Colegiatura debidamente legalizado por notario público.
- Habilidad laboral original y vigente.
- Copia legalizada por notario público de Resolución SERUMS para los profesionales que la Ley exige.
- Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI) legalizada por notario público.
- Partida de nacimiento original.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

últimos años con temas relacionados al área que postula, expedidas por entidades públicas y/o privadas.

- Copia simple Formulario del Registro Único de Contribuyente RUC y copia de reporte de suspensión de renta de cuarta categoría.
- Experiencia laboral relacionada a la plaza que postula:
  - Resoluciones de entidades públicas en caso de reconocimiento de méritos los tres últimos años
  - Contratos en caso de entidades públicas y/o privadas, recibos por honorarios en caso de no contar con contratos de entidades públicas y/o privadas.
  - certificados de entidades públicas y / o privadas en caso de las capacitaciones de los tres últimos años las cuales estarán sujetas a su verificación posterior por el órgano de control institucional.

El puntaje máximo para esta etapa es de 100 puntos.

Ingresaran a la TERCERA etapa EVALUACION CURRICULAR, aquellos que aprueben con un puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación escrita.



14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

La entrevista personal califica: La experiencia relacionada al puesto (20); capacidad de expresión y aptitud comunicacional (40); y presentación personal, (40) esta etapa tiene un puntaje máximo de cien puntos (100).

Concluida las tres fases de evaluación, el puntaje mínimo aprobatorio para adjudicar una plaza. **Será de Sesenta (60) Puntos, (Según el cuadro de resultados finales).**

15. BONIFICACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

De conformidad con el **Artículo 36º de la Ley 28164**, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos de ley para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del **quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido**, previa presentación de la resolución expedida por CONADIS.

16. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE DESEMPEÑO 2014.-

Se considera una bonificación adicional al puntaje total según el cuadro adjunto: (adjuntar copia de resultados de evaluación)

CONDICION	BONIFICACION
OPTIMO	02 puntos
BUENO	01 PUNTO

17. RESULTADOS DEL CONCURSO:

Las plazas a adjudicar serán de acuerdo al orden de mérito, según grupo ocupacional.

Las plazas de trabajos sometidas a concurso, serán declaradas desiertas en los siguientes casos:

- a) Por ausencia de postulantes
- b) No presentarse a la adjudicación de las plazas. ( tener en cuenta que será válido las cartas de poder en casos o situaciones que no puedan estar presentes los concursantes en dicha





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

- b) No presentarse a suscribir el contrato dentro del plazo de cinco (5) días de publicados los resultados, después de adjudicar la plaza.
- c) No alcanzare el puntaje mínimo (60 puntos).

**18. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS:**

- Los postulantes que resulten aprobados y no logren adjudicar, tendrán la calidad de elegibles por el lapso de 03 meses.
- La suscripción de los contratos, será de acuerdo a las reglas establecidas en el D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo 1057.





19. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

DESCRIPCION	FECHA
Convocatoria del Concurso:	Del 20 al 25 de Febrero del 2015
Venta y Entrega de Bases en horario de Oficina: de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas	Del 20 al 25 de Febrero del 2015
Recepción de Expedientes:	Del 20 al 25 de Febrero del 2015
<b>Primera Etapa: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (5:PM) RESULTADOS FINALES (11:00 PM)</b>	26 de Febrero del 2015
Reclamos hasta (10 am mediante una solicitud por parte del concursante) y absolución de reclamos de la prueba de conocimiento de los participantes desde las 2:30 P.M, resultados finales a las 11:00 pm	27 de Febrero del 2015
<b>Segunda Etapa: EVALUACION DE EXPEDIENTES- publicación de resultados. 11 PM</b>	28 de febrero 2015
Reclamos hasta las 11 am. (mediante una solicitud por parte del concursante) y absolución de los presentados por los participantes de la evaluación de expediente a partir de las 2:30 PM, resultados finales 11 PM.	02 de Marzo del 2015
<b>Tercera Etapa:</b> Entrevista a partir de las – 9:00 Horas y publicación final del cuadro de resultados 11:00 pm.	03 de Marzo del 2015
Adjudicación de plazas por orden de méritos a partir de las 9:00 am hasta las 13:00.	04 de Marzo del 2015
Elaboración y entrega de Cartas de presentación .en la sub región de salud Jaén (4pm).	05 de Marzo del 2015

20. COEFICIENTES DE EVALUACION:

FACTORES	COEFICIENTES
EVALUACION CONOCIMIENTOS	0.40
EVALUACION CURRICULAR	0.30
ENTREVISTA PERSONAL	0.30







GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

21. RESPECTO A LA REMUNERACIÓN

Las remuneraciones de los Profesionales y Técnicos se especifican en los términos de referencia, los mismos que forman parte del presente documento y tener en cuenta la Directiva R.D. N° 184-2013-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH.

22. LUGARES DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Establecimientos de Salud de la DISA Jaén:

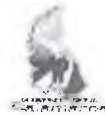
22.1. MEDICOS CIRUJANOS - CAS: DT-SIS-R.O - MEDICOS CIRUJANOS - CAS 2015

ESTABLICIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO.
C.S AMBATO TAMBORAPA	2	3,200.00	SIS
C.S LAS PIRIAS DE CHIRINOS	1	3,500.00	RO
C.S SAN IGNACIO	2	3,200.00	D.T
HOSPITAL BELLAVISTA	2	3,200.00	RO
P.S PACHAPIRIANA	1	3,800.00	D.T
C.S. SANTA ROSA	1	3,500.00	R.O
C.S. SAN FELIPE	1	3,800.00	RO
C.S. CHIRINOS	1	3,500.00	R.O
P.S. LA CASCARILLA	1	3,500.00	SIS
C.S. RUMIPITE	1	3,500.00	SIS
C.S. SAN PEDRO DE PERICO	1	3,200.00	SIS
C.S. CHUNCHUQUILLO	1	3,500.00	SIS
C.S. PUENTECILLOS	1	3,500.00	D.T
C.S. COCHALAN	1	3,500.00	D.T
C.S. 07 DE AGOSTO	1	3,800.00	D.T
DISA JAEN	1	3,000.00	RO
C.S LAS PIRIAS DE JAÉN	1	3,200.00	RO
C.S LA COIPA	1	3,500.00	RO
C.S HUARANDOZA	1	3,500.00	RO
C.S SALLIQUE	1	3,800.00	RO
TOTAL	23		





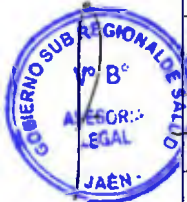
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

22.2. LIC. ENFERMERIA- CAS: DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO.
P.S LA LIMA DE LA COIPA	1	2,300.00	R.O
C.S. SANTA ROSA	1	2,300.00	D.T
C.S. EL TRIUNFO DE HUARANGO	1	2,600.00	SIS
C.S. HUARANGUILLO	1	2,300.00	RO
C.S. RUMIPITE	1	2,300.00	SIS
P.S. COLAGUAY	1	2,600.00	SIS
P.S. EL PINDO	1	2,600.00	RO
P.S. FRONTERA SAN FRANCISCO	1	3,000.00	SIS
P.S. LA JALQUILLA	1	2,300.00	SIS
P.S. CORAZON DE JESUS	1	2,300.00	SIS
P.S. MIRAFLORES - SAN IGNACIO	1	3,000.00	RO
P.S. NARANJOS	1	3,000.00	SIS
P.S. PAMPA VERDE	1	2,600.00	SIS
P.S. PERINGOS	1	2,300.00	RO
P.S. SAN ANTONIO	1	2,300.00	SIS
P.S. SAN MARTIN - San Ignacio	1	2,300.00	RO
P.S. TABACONAS	1	2,600.00	SIS
P.S. CAJONES	1	3,000.00	SIS
P.S. GOZEN	1	3,000.00	SIS
P.S. PALO BLANCO	1	2,300.00	DT
P.S. NUEVE DE OCTUBRE	1	2,300.00	SIS
P.S. CHINCHIQUILLA	1	2,300.00	DT
P.S. PISAGUAS	1	3,000.00	DT
P.S. TAMBOA - COIPA	1	2,300.00	DT
P.S. PUERTO SAN FCO - SAN IGNACIO	1	2,600.00	RO
P.S. RUMIBAMBA	1	2,300.00	SIS
RED SAN IGNACIO	1	2,000.00	SIS
P.S. SANTA ROSA - HUABAL	1	3,000.00	SIS
P.S. LA MUSHCA	1	2,300.00	DT
AISPED	4	3,000.00	R.O
P.S. LA BALZA	1	2,600.00	D.T
P.S. SAN JOSE DEL ALTO	1	2,300.00	SIS
TOTAL	35		





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

22.3. LIC. OBSTETRICIA CAS: DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO.
P.S SAN JOSE DEL ALTO	1	2,300.00	R.O
C.S. HUARANGUILLO	1	2,300.00	SIS
C.S. 07 DE AGOSTO	1	2,600.00	SIS
C.S. APANGOYA	1	2,600.00	SIS
P.S CHIMARA	1	3,000.00	SIS
DISA JAEN	2	1,800.00	R.O.
AISPED	4	3,000.00	R.O.
TOTAL	11		



22.4. CIRUJANOS DENTISTAS CAS: -DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO.
C.S RUMIPITE	1	2,300.00	D.T.
C.S. LAS PIRIAS DE CHIRINOS	1	2,300.00	D.T.
C.S. EL PORVENIR DE HUARANGO	1	2,300.00	D.T.
C.S HUARANGUILLO	1	2,300.00	R.O.
C.S SALLIQUE	1	2,600.00	R.O.
TOTAL	5		



22.5. PSICOLOGOS CAS: -DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO.
DISA JAEN	1	1,800.00	R.O.
TOTAL	1		



22.6. CONTADOR PUBLICO COLEGIADO CAS: DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
RED SAN IGNACIO	1	2,000.00	D.T.
HOSPITAL BELLAVISTA	1	2,000.00	D.T.
TOTAL	2		





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

22.7. TECNICOS EN COMPUTACION E INFORMATICA:DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C.S CHONTALI	1	1,300.00	D.T.
C.S. COCHALAN	1	1,300.00	D.T.
C.S PANCHIA	1	1,400.00	D.T.
C.S. SALLIQUE	1	1,400.00	D.T.
C.S. RUMIPITE	1	1,300.00	D.T.
C.S. SANTA ROSA	1	1,300.00	D.T.
C.S PUENTECILLOS	1	1,300.00	D.T.
TOTAL	7		

22.8. INGENIERO DE SISTEMAS:DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
HOSPITAL DE BELLAVISTA	1	2,000.00	R.O.

22.9. BIOLOGIA

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C.S SAN IGNACIO	1	2,000.00	D.T..

22.10. QUIMICO FARMACEUTICO

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C.S SAN IGNACIO	1	2,000.00	D.T.
DISA JAEN	1	1,800.00	D.T.

22.11. TECNICO DE LABORATORIO DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C .S. SANTA ROSA	1	1,300.00	D.T
C.S. COLASAY	1	1,300.00	R.O
C.S. LAS PIRIAS DE CHIRINOS	1	1,300.00	R.O
TOTAL	3		

22.12. TÉCNICO EN FARMACIA DT-SIS-R.O-RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C.S. PUERTO CIRUELO	1	1,300.00	D.T
C.S POMAHUACA	1	1,300.00	D.T



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUB REGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

22.13. TÉCNICO EN ENFERMERIA DT-SIS – R.O– RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
C.S AMBATO TAMBORAPA	1	1,200.00	D.T.
P.S. EL PORVENIR DE SAN JOSE DEL ALTO	1	1,300.00	D.T.
P.S. VISTA ALEGRE DE CHINGAMA	1	1,300.00	R.O.
AISPED	4	2,000.00	R.O.
TOTAL	7		

22.14. TÉCNICA EN SECRETARIADO DT-SIS – R.O– RDR

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CANTIDAD	MONTO	FTE. FTTO
RED SAN IGNACIO	1	1,200.00	D.T.
TOTAL	1		





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO

REQUISITOS PARA LOS PROFESIONALES MEDICOS, NO MEDICOS Y TECNICOS:

MEDICO CIRUJANO, OBSTETRA, ENFERMERO, QUIMICO FARMACEUTICO, PSICOLOGOS, ODONTOLOGOS, ING. DE SISTEMAS, BIOLOGOS, CONTADOR, TEC. FARMACIA, TEC. EN ENFERMERIA, TEC. EN COMPUTACION E INFORMATICA, TEC. EN SECRETARIADO, TEC. EN LABORATORIO.

- ✓ Solicitu dirigida al Presidente de la Comisión de Concurso.
- ✓ Información de los Datos Generales del Postulante (hoja de vida)
- ✓ Declaración jurada simple según detalle (los mismos que están sujetos a su verificación e investigación posterior):
  - Gozar de buena salud (certificado médico y psicológico con visto bueno del jefe del Establecimiento).
  - Declaración jurada de no tener antecedentes policiales y/o penales.
  - No haber sido sancionado o inhabilitado administrativamente vigente.
  - No tener relación de parentesco con algún funcionario y los miembros del Comité de Evaluación hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
  - Régimen pensionario al que está Afiliado.



**NOTA: Las declaraciones juradas estarán sujetas a la verificación de la autenticidad de la información presentada, de acuerdo a lo establecido por la LEY N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.**

- ✓ Currículum Vitae, conteniendo lo siguiente:
  - Copia de título profesional, copia del título de Técnico, bachiller ( para los profesionales) y Colegiatura ( para los profesionales) debidamente legalizado por notario público.
  - Habilidad laboral (para los profesionales) original y vigente.
  - Copia legalizada por notario público de Resolución SERUMS para los profesionales que la Ley exige.
  - Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI) legalizada por notario público.
  - Partida de nacimiento original.
  - Copia simple de Cursos de Capacitación, Diplomado y reconocimiento de méritos de los tres últimos años con temas relacionados al área que postula, expedidas por entidades públicas y/o privadas.
  - Copia simple Formulario del Registro Único de Contribuyente RUC y copia de reporte de suspensión de renta de cuarta categoría.
  - Experiencia laboral relacionada a la plaza que postula:



- Resoluciones de entidades públicas en caso de reconocimiento de méritos los tres últimos años.
- Contratos en caso de entidades públicas y/o privadas, recibos por honorarios en caso de no contar con contratos de entidades públicas y/o privadas.
- certificados de entidades públicas y / o privadas en caso de las capacitaciones de los tres últimos años las cuales estarán sujetas a su verificación posterior por el órgano de control institucional.





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

DE LOS REQUISITOS GENERALES CON 06 MESES COMO MINIMO DE EXPERIENCIA LABORAL (ACREDITADOS MEDIANTE CONTRATOS O RECIBOS POR HONORARIOS) EN BRIGADAS AISPED.

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia del contrato es por 06 meses de Marzo a Agosto 2015. De acuerdo a evaluación de resultados y el avance de las metas físicas establecidas y en caso de incumplimiento de sus funciones u obligaciones según contrato, actos de negligencia en sus funciones durante la atención a la población usuaria, mala calificación durante la evaluación del desempeño trimestral y fomentar conflictos laborales, se rescindirá el contrato de manera definitiva.

NOTA. Aspectos o criterios no contemplados en las bases será resuelto por el COMITÉ DE EVALUACION.





# Anexos





**FORMATO N°001**

**SOLICITUD DE INSCRIPCION**

SEÑOR  
 PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCUERSO PUBLICO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SALUD N°002-2015-GR-CAJAM-DIRESA-SRDS-JAEN.  
 Presente.-

Yo.....,

identificado con DNIN°....., N° Cel.....

Y/OTLF..... domicilio..... legal.....

..... en..... del distrito de

....., provincia de....., departamento.....

Mediante la presente solicito ser considerado para participar en el Proceso CONCURSO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SALUD N°002-2015-GR-CAJAM-DIRESA-SRDS-JAEN.

**PROFESION**

Para lo cual declaro que cumpla íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente y que adjunto a la presente la documentación solicitada.

FIRMA : \_\_\_\_\_ NOMBRE:

DNI :

JAEN,..... DE..... DEL 2015





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

FORMATO N° 2

DECLARACIÓN JURADA  
 (LEYN° 28970)

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

DNI. N° ..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: .....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa.  
 Asimismo, **no tengo antecedentes policiales ni penales.**

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Jaén ..... de, ..... del 2015

FIRMA





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN



AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO

FORMATO N°3

DECLARACIÓN JURADA

(DECRETO LEGISLATIVO N°1057; D.S. N°075-2008-PCM).

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

DNI. N° ..... ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: .....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativamente o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al cancelado de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determinen imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente no percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Jaén, ..... de, ..... del 2015

FIRMA





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUBREGION DE SALUD JAEN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

FORMATO Nº 4

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley Nº 26771

D.S. Nº 021-2000-PCM - D.S. 017-2002-PCM - D.S. Nº 034-2005-PCM

Yo: ....., identificado con DNI Nº ....., nacido el ..... De ..... de ..... en condición de postulante al Concurso Público de Méritos Nº 002-2015-G.R.A/DRSA/C.CAS, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley Nº 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Declaro que a la fecha SI ( ) NO ( ), tengo pariente (s) que sean funcionarios en la Sub Región de Salud Jaén o se encuentren dentro del comité evaluador, con facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar el ingreso a laborar en la Gerencia Sub Regional Jaén - Gobierno Regional Cajamarca. (Padre/ hermano/hijo/tío/sobrino/primo/nieto/ cuñado); en caso de ser su respuesta positiva señalarlo a continuación:

Nº	APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS	PARENTESCO

Manifiesto, que el mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, esto me sujeta a los alcances establecidos en los artículos 411º y 438º del Código Penal, que prevén la privación de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad, simulando o alternando la verdad intencionalmente.

Jaén ....., de ..... del 2015.

Firma .....

D.N.I. Nº .....





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
 SUBREGION DE SALUD JAEN



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

FORMATO N°5

DECLARACION JURADA  
 (DECRETO LEGISLATIVO N°1057; D.S. N°075-2008-PCM)  
 Para Contratos Administrativos de Servicios.

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

DNIN° ..... ESTADO CIVIL .....

DIRECCION DOMICILIARIA: .....

Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento (Región): .....

DECLARO BAJO JURAMENTO

Es Mi Primer empleo

SI  NO

Que elijo el siguiente régimen de pensiones (para los que aún no están afiliados):

Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFPIntegra	
AFPPofuturo	
AFPHorizonte	
AFPPrima	
OTRO	

Que me encuentro afiliado en el siguiente régimen de pensiones (para los que ya están afiliados)

Sistema Privado de Pensiones (SPP):

AFPIntegra	
AFPProfuturo	
AFPHorizonte	
AFPPrima	
OTRO	

CUSSPN° .....

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N°27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Jaén ..... de ..... Del 2015

FIRMA





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
SUBREGION DE SALUD JAEN**



**"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

**FORMATO N°6**

**FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS.**

**(CAS) PERSONAL PROFESIONAL**

Evaluación del Curriculum Vitae

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

N° EXPEDIENTE: .....

PLAZA AL QUE POSTULA: .....

CATEGORIA OCUPACIONAL: .....

ASPECTOS		CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	TOTAL PUNTAJE ALCANZADO
FORMACION PROFESIONAL	TITULO PROFESIONAL	50 PUNTOS	50 PUNTOS	
CAPACITACION	CURSOS HASTA 20H	1 PUNTO POR CURSO	03 PUNTOS	
	CURSO 21 A 50 HRS	1 PUNTO POR CURSO	04 PUNTOS	
	CURSOS 51 A 100 HRS	2 PUNTOS POR CURSO	08 PUNTOS	
	CURSOS MAS DE 100 HORAS	3 PUNTOS POR CURSO	06 PUNTOS	
	DIPLOMADO		04 PUNTOS	
MERITOS	RESOLUCION	1.5 PUNTO POR RESOLUCION DEL SECTOR	03 PUNTOS	
		01 PUNTO POR RESOLUCION DE INSTITUCIONES PUBLICAS	02 PUNTOS	
EXPERIENCIA LABORAL	EN ZONA URBANA, RURAL Y/O FRONTERA	4 PUNTOS POR AÑO	20 PUNTOS	
TOTAL PUNTAJE			100 PUNTOS	

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE COMITE EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITE EVALUACION

\_\_\_\_\_  
MIEMBRO COMITE EVALUACION

